

Gaceta del gobierno de Guadalajara capital del Estado libre de Jalisco

(c) Guadalajara: [s.n.], 1823.
2o. sem., no. 18 (12 ago. 1823).
Imp. de Sanromán).
28 x 18 cm.

La Hemeroteca Nacional sólo conserva un número, pero con base en la revisión que se hizo en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco -que conserva, además el primer semestre del año de 1823 (no. 1-70, lo. ene. - 26 jun.; 502 p.) y el primer semestre del año de 1831 (no. 1-107, 4 ene. - 31 dic.; 474 p.)- se sabe que en 1823 se publicaba dos veces por semana, los miércoles o martes y el sábado, y que para 1831 cambió a martes y viernes. Originalmente apareció con el subtítulo de *Capital de la provincia de N G.* [Nueva Galicia], pero en el número 20 (lo. mar. 1823) cambió a *Capital de la provincia libre de Nueva Galicia*, y fue en el número 68 (24 jun. 1832) que el subtítulo quedó como *Capital del Estado libre de Jalisco*. En el año de 1831 el título aparece nada más como Gaceta del Estado libre de Jalisco. La numeración de las páginas era progresiva, el ejemplar que se conserva en la Hemeroteca Nacional va de la Página 62 a la 65, es decir, consta de 4 páginas impresas a 2 columnas, lo mismo ocurre en el semestre revisado de 1831. Los números del primer semestre de 1823 tienen un promedio de 8 páginas. Como material complementario presenta cuadros estadísticos y alcances, en 1823 publicó varias Gacetas extraordinarias (no. 21, 23, 24,26,28,37,53, 57,59,61, 65, 66 y 69) y en 1831, algunos suplementos. En el número 20 (lo. mar. 1823) a la Imprenta de Urbano Sanromán se le añadió el adjetivo "liberal", y todo el semestre se imprimió ahí. En el año de 1831 la Gaceta empezó a publicarse en la Imprenta del Gobierno del Estado, pero en el número 4 (14 ene. 1831) pasó a la Imprenta del Supremo Gobierno, a cargo de Juan Maria Brambila. A partir del número 96 (2 dic. 1831) cambió el lugar de la publicación de Guadalajara a Lagos de Moreno. El precio en la capital de Jalisco era de 1 peso mensual y fuera, franco de porte, de 10 reales. Se recibían suscripciones en la Imprenta del Gobierno y en las administraciones de venta foráneas.

La *Gaceta del gobierno de Guadalajara* fue la primera publicación oficial de Jalisco y se fundó en 1821 a raíz de la entrada de Pedro Celestino Negrete en la capital de Nueva Galicia Jalisco), como parte del movimiento insurgente independentista. Al parecer, el ejemplar que se pudo revisar en la Hemeroteca Nacional forma parte de una publicación que sucedió a la primera Gaceta, pero que ya no tenía un carácter insurgente, sino oficial, de ahí que desapareciera el epígrafe de la Gaceta primigenia ("Amor libertatis nobis est innatus", traducción: "El amor de la libertad es innato en nosotros") y apareciera como complemento del título la frase "Capital del Estado libre de Jalisco". De acuerdo con Juan B. Iguíniz, este periódico fue fundado bajo los auspicios del general Luis Quintanar, quien fue el encargado del Gobierno Provisional después de la entrada de Pedro Celestino Negrete a la ciudad el 13 de junio de 1821. Según Magdalena González Casillas, Juan B. Iguíniz y Celia del Palacio, la empresa periodística se le encargó al cubano Antonio de Jesús Valdés, a quien sucedió en el cargo, al cabo de poco tiempo, Victoriano Roa; este último fue el responsable de ir modificando el título de la publicación. De acuerdo con los ejemplares que se encuentran en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, el periódico se dividió en tres secciones: Oficial, Inoficial y Avisos; también publicó decretos, noticias del imperio de Iturbide, noticias extranjeras, circulares y cartas particulares. El único ejemplar que conservamos contiene un "Decreto adicional al Reglamento de la milicia cívica", un "Oficio del Ayuntamiento de Mascota" (en el que proclaman su apoyo al sistema republicano federado), un texto del Gobernador de Jalisco

en el que desacredita a los que promueven la guerra contra el gobierno, una carta confidencial de Pedro Celestino Negrete ante un posible ataque armado, y en la sección Noticias Nacionales habla de dos sucesos militares. Según Luis Reed Torres y Miguel Velasco Valdés, esta publicación desapareció en 1822, por su parte, los ejemplares que Steven Charno reporta indican que este periódico dejó de aparecer en 1824, sin embargo las existencias en la Biblioteca Pública de Jalisco permiten afirmar que siguió publicándose hasta 1831.

La miscelánea 10 contiene el ejemplar de la publicación.

And Noticia, p. 14-15.

Bib Mex, p. 1.

Charno Latin, p. 284.

Cuarto centenario, p. 295.

González JalH, p. 65.

Iguiniz PreG, p. 27-28.

Miquel PreIns, p. 273-289.

Novo 450, p. 127.

Palacio PreG, p. 10, 13.

Velasco Periodismo, p. 36.